

# Taxista denunció que pasajero no le pagó un viaje e investigan si es un hombre con arresto domiciliario

18/02/2020

Un taxista denunció que un pasajero no le pagó el servicio tras trasladarlo desde la terminal de ómnibus, primero hasta Pueblo Diamante y luego al barrio Constitución.

Según pudo saber este diario, el sujeto solicitó el vehículo en la estación de colectivos, donde le indicó al chofer desplazarse hasta calle Fray Luis Beltrán. Allí cumplió con una diligencia y luego solicitó continuar viaje hasta calle Rodríguez Peña, en el barrio Constitución.

Al llegar al lugar de destino, el individuo le pidió al taxista que lo aguarde, que debía buscar dinero para pagarle el traslado, por lo que se introdujo a una vivienda. Sin embargo, el pasajero no volvió a salir de la propiedad, por lo que el chofer – transcurrido un tiempo prudencial de espera – decidió presentarse en la Comisaría 8ª donde expuso la situación.

En su declaración, el taxista detalló que observó – en la pierna de quien no le pagó – una especie de tobillera que llevan las personas con prisión domiciliaria. Ante ese dato, ahora la Justicia investiga si se trata de un hombre que violó el arresto residencial.

Por ahora la causa fue caratulada “Hurto simple”.

La imagen de la nota es ilustrativa.